

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENÍTEZ Jefe Oficina Jurídica encargada de las Funciones de la Oficina de Control Interno
--	---

Periodo evaluado	Fecha elaboración
10 de noviembre de 2017 a 09 de marzo de 2018	12 de marzo de 2018

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG actualizado por el Decreto 1499 de 2017, en el cual se articula el nuevo Sistema de Gestión, que integra los anteriores sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno.

Mediante la actualización efectuada al MIPG se plantea como objetivo principal consolidar en un solo lugar todos los elementos que se requieren para que una organización pública funcione de manera eficiente y transparente y que esto se refleje en la gestión del día a día que debe atender a las 16 Políticas de Gestión y Desempeño lideradas por 10 entidades.

El MIPG procura facilitar la gestión integral de las organizaciones a través de guías para fortalecer el talento humano, agilizar las operaciones, promover el desarrollo de una cultura organizacional sólida y suscitar la participación ciudadana; mas no pretende generar nuevos requerimientos. En el mismo sentido el MIPG está diseñado como referencia para que las entidades ejecuten y hagan seguimiento a su gestión para el beneficio del ciudadano

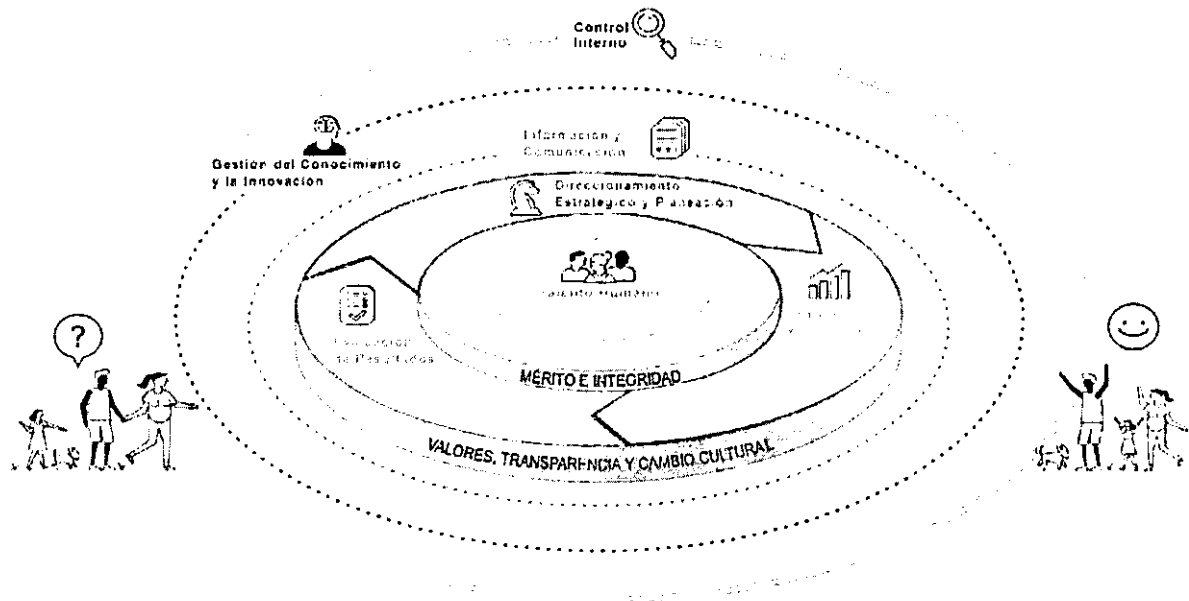
El Modelo se concentra en las prácticas y procesos que adelantan las entidades públicas para transformar insumos en resultados que produzcan los impactos deseados, esto es, una gestión y un desempeño institucional que generan valor público.

El MIPG opera a través de la puesta en marcha de siete (7) dimensiones, entre las cuales se encuentra la Dimensión de Talento Humano, como corazón del Modelo. A saber el MIPG incorpora el ciclo de gestión PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar) adicionalmente, incluye elementos propios de una gestión pública moderna y democrática como lo son la información, la comunicación, la gestión del conocimiento y la innovación. El Control Interno se integra, a través del MECI, como una de las dimensiones del Modelo, constituyéndose en el

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

factor fundamental para garantizar de manera razonable el cumplimiento de los objetivos institucionales, lo anterior se esquematiza en las gráficas 1 y 2.

Imagen 1. Operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.



Fuente: Función Pública

Imagen 2. Operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Corazón MIPG	Primera Dimensión	Talento Humano
Planear	Segunda Dimensión	Direccionamiento Estratégico y Planeación
Hacer	Tercera Dimensión	Gestión con Valores para el Resultado
Verificar y Actuar	Cuarta Dimensión	Evaluación para el Resultado
Verificar y Actuar	Séptima Dimensión	Control Interno
Dimensiones Transversales	Quinta Dimensión	Información y Comunicación
Dimensiones Transversales	Sexta Dimensión	Gestión del Conocimiento y la Innovación
Motores MIPG	Principios de Mérito e Integridad	

Fuente: Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno para el periodo referido entre el 10 de noviembre de 2017 y el 09 de marzo de 2018 y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, efectúa el Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno; dado el proceso de implementación del MIPG en la entidad, se presenta un análisis a partir de las 7 dimensiones, según el avance adelantado en el diagnóstico correspondiente de cada una. Asimismo se presenta el cumplimiento de las acciones efectuadas para la actualización de la institucionalidad, tanto en el Sistema de Control de Gestión como en el Sistema de Control Interno, vitales para para iniciar el proceso de implementación del MIPG y del MECI.

En el mismo sentido se presenta la estructura del MECI en sus cinco componentes, a saber, Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, así como Actividades de Monitoreo

### ANÁLISIS A PARTIR DE LAS 7 DIMENSIONES

La Oficina Asesora de Planeación, en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1499 de 2017, se encuentra adelantando el ejercicio piloto frente al diligenciamiento de las herramientas de autodiagnóstico dispuestas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, para cada dimensión del MIPG. Ejercicio que se desarrollado desde el mes de noviembre de 2017, el cual se tomó como articulador de los indicadores y actividades que comprenden el Plan de Acción Institucional 2018 del DANE. A la fecha de elaboración del presente informe la Oficina asesora de Planeación se encuentra en el proceso de recopilación, consolidación y análisis de la información de todas las dimensiones, sin embargo se puede hacer alusión de los resultados que han sido procesados para tres dimensiones que hacen parte del MIPG.

A continuación en la tabla 1, se indicaran de manera preliminar las áreas con mayor competencia en cada una de las Dimensiones; cabe aclarar que la designación oficial de un área que abandere cada dimensión se encuentran en valoración por la Oficina Asesora de Planeación y se llevará a revisión en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Tabla 1. Áreas con mayor competencia MIPG – DANE

Nº	Dimensiones	Áreas con mayor competencia
1	Dirección Talento Humano	Secretaría General / Gestión Humana / Control Interno y Disciplinario
2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Direcciones Técnicas / Secretaría General / Financiera / Administrativa / Planeación / Sistemas / Cooperación Internacional / Jurídica
3	Gestión con Valores para el Resultado	Direcciones Técnicas / Secretaría General / Financiera / Administrativa / Planeación / Sistemas / Cooperación Internacional / Jurídica
4	Evaluación de Resultados	Direcciones Técnicas / Secretaría General / Financiera / Compras / Administrativa / Cooperación Internacional
5	Información y Comunicación	Secretaría General / Financiera / Compras / Administrativa / DIMCE / Sistemas / Comunicación
6	Gestión del Conocimiento	Direcciones Técnicas / ODS / GITEG / Sistemas / GAIA / Cooperación Internacional
7	Control Interno	Oficina de Control Interno / Planeación .

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

Resultados obtenidos:

Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional 90 Ptos.

Desglose de los componentes

Diseño del proceso de evaluación 94,2 Ptos

Calidad de la evaluación 91,9 Ptos

Utilidad de la información 84,5 Ptos

Efectividad de la Evaluación 92,5 Ptos

Articulación con el Plan de acción a través del indicador "Estrategia de articulación institucional, alineada al Marco Estratégico implementada" los aspectos claves hallados en el autodiagnóstico se fortalecerán a través de las actividades de este indicador y sus mediciones periódicas.

15

## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

### DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN (Componente Plan Anticorrupción)

#### Resultados obtenidos

Política Planeación Institucional (Plan Anticorrupción) 96 Ptos.

#### Desglose de los componentes

Planeación 90 Ptos.

Publicación 100 Ptos.

Construcción mapa de riesgos de corrupción 80 Ptos.

Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción 100 Ptos.

Integridad 100 Ptos.

Seguimiento al Plan Anticorrupción 100 Ptos.

Articulación con el Plan de acción a través del indicador "Acciones para fortalecer la Estrategia de Rendición de Cuentas y la participación de los grupos de interés" sus actividades asociadas contribuirán a mejorar y fortalecer dichos componentes del Plan Anticorrupción.

Adicionalmente las actividades del Plan Anticorrupción se alinearon de manera transversal en las áreas de la entidad por medio de la formulación del Plan de Acción que se articula con el PAAC.

### DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO.

#### Resultados obtenidos

Política Defensa Jurídica 96,7 Ptos.

#### Desglose de los componentes

Actuaciones prejudiciales 96,5 Ptos.

Defensa judicial 97,1 Ptos.

Cumplimiento de sentencias y conciliaciones 100,0 Ptos.

Acción de repetición y recuperación de bienes públicos 94,0 Ptos.

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Prevención del daño antijurídico	94,0 Ptos.
Sistema de información litigiosa	98,4 Ptos.

Articulación con el Plan de acción a través de los indicadores "Supervisores capacitados en materia de contratación estatal - Reuniones del Comité de Conciliación programadas y desarrolladas en el mes, conforme a la Ley"; las actividades asociadas aportarán desde la Oficina Asesora Jurídica con el desarrollo de la política de Defensa Jurídica del DANE.

El DANE ha desarrollado a través de la Oficina Asesora de Planeación en conjunto con las áreas competentes, ejercicios de socialización y aprendizaje de acuerdo con los lineamientos del MIPG, tales como:

- 1) Recopilación de un inventario de planes para ser alineados dentro de una dimensión y política del MIPG, por medio de la estructura del plan de acción institucional 2018.
- 2) Capacitación en la formulación de los indicadores del plan de acción a manera de poder evidenciar su relación con (las dimensiones, políticas, atributos de calidad y herramientas de autodiagnóstico).
- 3) Diligenciamiento de las herramientas de autodiagnóstico para cada dimensión, como insumo indispensable en la formulación del plan de acción institucional 2018.

El DANE efectuó el diligenciamiento del Formulario Único para el Reporte de Avances en la Gestión FURAG, el cual recolecta la información sobre el avance del sistema de Control Interno. Los resultados que se obtengan del FURAG línea base serán cruciales para identificar por cada dimensión y sus políticas, las fortalezas y debilidades respecto a la implementación del MIPG; de esta manera el DANE consolidará los resultados en FURAG línea base con la evaluación resultante de las herramientas de autodiagnóstico para analizar las brechas de una manera precisa al comparar los resultados desde una perspectiva interna (Autodiagnóstico) y externa (FURAG), permitiendo priorizar la gestión requerida en atención a las necesidades que se identifiquen.

El DANE implementa, socializa, evalúa y retroalimenta a las áreas de la entidad respecto a los lineamientos del MIPG y su correcta aplicación, es el Comité Institucional de Gestión y

## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Desempeño - CIGD. El cronograma de ejecución de las sesiones del CIGD, está diseñado de manera tal que garantizará la cobertura de las temáticas abordadas dentro del Decreto 1499 de 2017, el Manual Operativo del MIPG y otros lineamientos dados por el DAFFP, para una correcta implementación del modelo.

De esta manera el DANE evidencia en el cronograma un cubrimiento de dichas temáticas para cada una de las 7 dimensiones y sus 16 políticas de gestión. Lo que conllevará a un trabajo constante de parte de las áreas líderes en la entidad sobre su gestión, haciendo necesario que se involucren las herramientas y componentes esenciales del MIPG en sus objetivos para cumplir con la agenda del comité y las evaluaciones aplicadas a través de la planeación institucional del DANE.

Como requisito de la formulación del Plan de Acción, para las áreas que tienen injerencia en la aplicación de las herramientas de autodiagnóstico, se tuvo que sus indicadores y actividades señalaran la herramienta a la que contribuiría su avance, de tal manera que de forma trimestral se podrá identificar el avance y estado de implementación del MIPG y a su vez el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD, valorará de manera trimestral los resultados alcanzados. En el mismo sentido desde la Oficina de Control Interno se efectuara seguimiento a la implementación del MIPG, a través de informe que tendrá frecuencia cuatrimestral.

La nueva estructura del MECI busca una alineación a las buenas prácticas de control referenciadas desde el Modelo COSO, razón por la cual la estructura del MECI se fundamenta en cinco componentes, a saber: (i) ambiente de control, (ii) administración del riesgo, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo.

### AMBIENTE DE CONTROL

En el área de talento Humano, se está trabajando en el Código de Integridad; tomando como base Código de Ética y Buen Gobierno del DANE y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que se enfoca en cinco valores y principios éticos primordiales como lo son: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y justicia.

## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Se presentó ante el Comité Institucional Desarrollo Administrativo del DANE, el proyecto de Resolución por la cual se crea el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño de Información Estadística y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del DANE y se adopta la nueva versión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE- FONDANE, acto administrativo que esta para aprobación y divulgación.

En Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno se presentó el proyecto de resolución por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- y del Fondo Rotatorio del DANE - FONDANE- y se deroga la Resolución 0227 del 23 de febrero de 2017, y el proyecto de resolución por la cual se crea el Comité Sectorial de Auditoría del Sector Estadística las cuales están para firma del señor Director. Asimismo se presentaron los instrumentos de auditoria a saber Código de Ética del Auditor, Carta de Representación y Estatuto de Auditoria.

El Plan de Desarrollo de Personal para la vigencia 2018, se realizó con un enfoque sistémico en búsqueda de elevar los niveles de motivación, interiorizar los valores y principios de la entidad, generar entornos laborales seguros y saludables, tendientes a lograr un buen clima laboral y una cultura encaminada a la excelencia. En este contexto, los programas, proyectos y actividades del Plan de Desarrollo de Personal se circunscriben en tres grandes componentes: Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar e Incentivos y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, SG- SST; dicho plan preliminar fue dispuesto en la intranet de la entidad en el link <http://intranet.dane.gov.co/index.php/665-conoce-la-circular-002-de-2018-y-el-plan-de-desarrollo-de-personal-2018#plan-de-desarrollo-de-personal-2018> y su ejecución y desarrollo tendrá lugar a partir del mes de marzo de 2018.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento a los establecido en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, artículo 8 – Numeral 4 –Literal a) del Acuerdo 565 de 2016 y a la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, remite la evaluación realizada a la gestión desarrollada por los procesos de la entidad para la vigencia 2017, tomando como insumos los resultados obtenidos en Indicadores Plan de Acción 2017 y el Resultado de Indicadores de Gestión por Proceso



## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

### ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El DANE teniendo en cuenta la importancia que tiene la Gestión del Riesgo para la Entidad y el enfoque de la ISO 9001 en su nueva versión 2015, la Oficina Asesora de Planeación continuara efectuando el seguimiento al monitoreo cuatrimestral del cargue de las evidencias de los controles establecidos para cada riesgo aplicable ya sea en Nivel Central o de alcance Territorial.

En el mismo sentido se efectuó la publicación del monitoreo de riesgos por procesos en la intranet de la entidad; la consolidación del mapa de riesgos de corrupción para consulta en página web y posterior publicación oficial en la misma y la Medición y análisis del indicador de riesgos para el último cuatrimestre del año 2017.

La Oficina Asesora de Planeación – OPLAN, ha realizado acompañamiento a los procesos que lo han solicitado, en lo correspondiente a materialización de riesgos, revisión de riesgos y controles asociados a los procesos verbigracia Riesgo de tecnología y Riesgo en el proyecto Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV.

### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El DANE en el periodo referido realizó el traslado del Procedimiento Peticiones Quejas Reclamos, Solicitudes y Denuncias – PQRSD, del Proceso Soporte Legal – SOL es decir del área Jurídica a la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística – DIMCE; a través de la Resolución 2367 de Octubre de 2017, se reglamentó el trámite interno de las PQRSD. En el mismo sentido se realizó una Mesa Técnica de Trabajo para la construcción del Procedimiento PQRSD, conformada por las áreas Jurídica, Oficina Asesorara de Planeacion - OPLAN, Secretaría General, Subdirección y DIMCE.

Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística – DIMCE suscribió ante la Oficina de Control Interno, un Plan de Mejoramiento por Autocontrol, cuyo objetivo es la sistematización del procedimiento PQRSD, como un módulo del Sistema de Información y Atención SIAC,

## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

proyecto que se asignó al Grupo Interno de Trabajo de Sistemas y Tecnologías de la Información y se desarrollará durante el 2018.

Con respecto a los Informes de Satisfacción con frecuencia mensual y trimestral se publican en el portal web de la Entidad en la siguiente dirección:

<https://sitios.dane.gov.co/encuestas/satisfaccion/files/Registro-satisfaccion-diciembre-2017.pdf>

Se realizaron los procesos de rendición de cuentas en

Registro Usuarios (1er Seminario del SEN) - (ID 516386)

Su opinión cuenta para el DANE (ID 965973)

1er Congreso Andino De Datos Para ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Consulta Plan Estadístico Nacional

En el marco del Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI, en el Proceso Difusión Estadística - DIE, se encuentra estructurado el Subproceso "Evaluar la Satisfacción de los Grupos de Interés de la Entidad", que incluye los procedimientos: Medición de la Satisfacción de los Ciudadanos con el DANE, Medición de la Satisfacción de Usuarios Especializados. Los informes correspondientes se presentan con periodicidad mensual, trimestral y anual en el portal web de la Entidad de acuerdo con las especificaciones de cada procedimiento. En la siguiente dirección se pueden evidenciar los informes correspondientes a la vigencia 2017.

<https://sitios.dane.gov.co/encuestas/satisfaccion/files/Registro-satisfaccion-diciembre-2017.pdf>

Como parte de las sensibilizaciones efectuadas en seguridad de la información, la Oficina de Sistemas programó la Semana de la Seguridad de la Información durante el mes de diciembre de 2017, cuyo objetivo se encamina a generar buenas prácticas en los servidores de la entidad acerca del buen uso de los equipos, herramientas y almacenamiento de información; se contó con la participación del ingeniero Diego Poveda del MINTIC, el ingeniero Wilson Prieto del Colcert y el ingeniero Senén Niño Gil de la Dirección de Gobierno Digital.

## ACTIVIDADES DE MONITOREO

Con base en la Autoevaluación de Gestión, que realiza seguimiento a la gestión por medio de

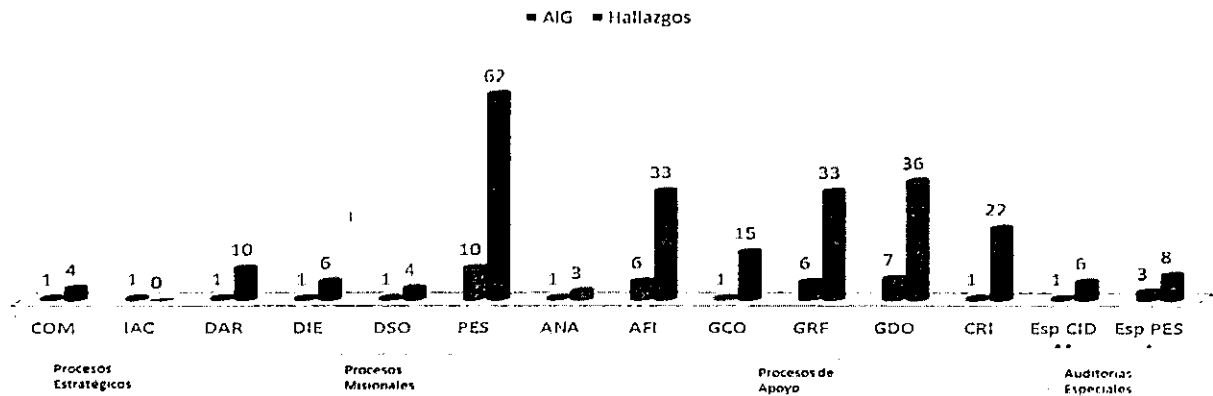
INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

la aplicación de mecanismos de control, para el periodo referido se efectuó Comité de Coordinación del Sistema de Control y Gestión en el mes de marzo de 2018, en el cual la Oficina de Control Interno presentó los resultados de las auditorías internas de Gestión del año 2017 y colocó a consideración la aprobación de la propuesta al PAAI para 2018.

Los resultados obtenidos en ejecución del Programa Anual de Auditorías Integrales – PAAI para la vigencia 2017, De tal manera que se realizaron 37 auditorías programadas a 12 procesos y 4 auditorías especiales a 2 procesos; es decir, en la vigencia 2017, en total se evaluaron 13 de los 23 procesos establecidos para la entidad, lo que equivale a cobertura del 56% de los procesos.

El Sistema de Control Interno se evaluó a través de la ejecución de las Auditorías Internas de Gestión Programadas, en las cuales se identificaron 93 Observaciones y 135 No Conformidades y de las Auditorías Internas Especiales, encontrando en estas últimas 6 hallazgos al Proceso Control Interno Disciplinario - CID y 8 al Proceso Producción Estadística – PES; en total se evidenciaron 242 hallazgos.

Gráfica 1 Distribución hallazgos por procesos 2017.



Fuente: OCI

\* Auditoría Interna Especial al Proceso PES, Total 3

\*\* Auditoría Interna Especial al Proceso CID, Total 1

La evaluación del control interno contable se compone de una valoración cuantitativa asociada a las etapas y actividades del proceso contable y una valoración cualitativa donde se describen

## INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

las principales fortalezas y debilidades del control interno contable, así como las recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno, para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.

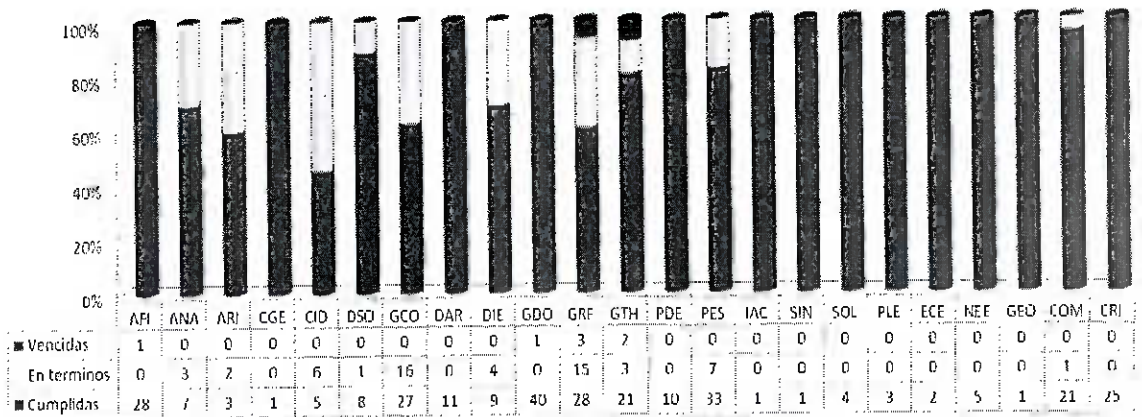
De acuerdo a la calificación obtenida de 4.36 y a los rangos de interpretación, establecidos por la Contaduría General de la Nación, el control interno contable del DANE se ubica en el criterio ADECUADO, lo cual indica que los controles y las actividades del proceso contable permiten producir información financiera, económica, social y ambiental confiable, relevante y comprensible de acuerdo con el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública.

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos ante la Contraloría General de la Republica, de tal forma que se presenta en el periodo referido avance alcanzado del 100% en cada una de las acciones suscritas por la entidad. Asimismo se realiza seguimiento al estado de los planes de mejoramiento suscritos ante la OCI, provenientes de las auditorías internas de Gestión adelantadas por la Oficina de Control Interno, la materialización de los riesgos en los procesos, el incumplimiento de indicadores, las acciones de autocontrol que suscriben los diferentes líderes de procesos de la entidad y por revisión de la Dirección. Es así que a 02 de marzo de 2018, se presentaron un total de 359 acciones suscritas, con el fin de prevenir y/o solucionar las Observaciones y No Conformidades que han sido identificadas para DANE y FONDANE; de las cuales 58 acciones están en términos, 294 en estado cumplido y 7 acciones vencidas, como se evidencia en la gráfica 3.

JK

INFORME POR MENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Gráfico 2. Estado Planes de Mejoramiento. Corte 28 de febrero de 2018.



Fuente: OCI

La Oficina de Control Interno lleva a cabo el seguimiento a los indicadores de Gestión por proceso, reportados en el aplicativo ISOLUCION, revisando los avances obtenidos, el rango de cumplimiento del objetivo del indicador, la frecuencia de medición y el resultado consolidado para la vigencia correspondiente.

El estado general del Control Interno

El DANE en el marco de los componentes de Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo y en el módulo de Evaluación y Seguimiento se ha logrado mantener como eficiente y adecuado, lo cual ha permitido realizar mejoramiento continuo a los procesos mediante ajustes aplicados al mapa de procesos y caracterizaciones individuales con el fin de facilitar y garantizar el logro de los objetivos institucionales

*Claudia J. Alvarez*  
**CLAUDIA JINETH ALVAREZ BENÍTEZ**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Encargada de las funciones del Jefe de Oficina de Control Interno

